

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 8 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.861.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C. —Bilbao, Bailén, 3, bajo.

TRASPASO

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles y Herramientas.

Se arrienda el local del establecimiento.

No se admiten proposiciones de arriendo, no siendo por seis años.

Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

AL PARLAMENTO

Todo está arreglado.

Se lavaba en agua de rosas el señor Silvela hablando con los periodistas

No hay crisis.

El Gobierno se presentará íntegro á las nuevas Cortes, que presidirán los señores Villaverde y general Azcárraga.

Todo está resuelto, y aquí no ha pasado nada.

Muy bien. El señor Silvela es un gran hombre.

Tiene el valor—si será valiente—de presentarse al Parlamento con Maura y Sánchez de Toca.

La labor ministerial de ambos ha sido tan excelentísima, que les permite, sin miedo de ninguna clase, presentarse ante las oposiciones parlamentarias. Bien, perfectamente bien, señor Silvela.

Podrá estar seguro del triunfo ministerial. Amigos suyos dicen que lleva al señor Maura á las Cortes para que en ellas se estrelle para siempre su querido aliado. Nosotros no lo queremos creer.

Lo que sí afirmamos es que ni Maura ni Silvela resisten el empuje de los discursos que le preparan Romero, Canalejas, Moret y Salmerón.

¿No piensa lo mismo el presidente del Consejo? Pa mí que sí, que dijo el otro.

Información política del día

De nuestro corresponsal especial

Madrid 7 de mayo de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Esta tarde se verificó la reunión entre los señores Silvela, Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, para tratar de la provisión de senadurías vitícolas.

El resultado de la conferencia fué un rompimiento total.

El señor Silvela dijo que, en vista de la actitud de los fusionistas, conforme á la cual pensaban dirigir un mensaje al Rey quejándose de la falta de equidad en los nombramientos de senadores vitícolas, el Gobierno se atenía á lo acordado, no ampliando el número de nombramientos.

El señor Montero Ríos, lo mismo que el marqués de la Vega de Armijo, replicaron que lo del mensaje al Rey no había sido acordado, y ho'gaba, por lo tanto, hacer de ello motivo para una resolución.

No cejó el señor Silvela en su propósito, y los tres personajes se separaron sin llegar al acuerdo que dos de ellos deseaban.

Los fusionistas esperarán á que el sábado publique la *Gaceta* los nombramientos, y cuando los conozcan adoptarán la actitud que consideren mas adecuada.

Las palabras del Sr. Silvela fueron muy expresivas. «Desde el momento—dijo—en que el partido fusionista amenaza con un mensaje al Rey si no se le da un determinado número de senadurías, el Gobierno recobra su libertad de acción y nombrará á los que quiera, sin comprometerse á resolver ocho, ni cuatro, ni dos puestos á determinados representantes de las oposiciones. Desistirá á los que fueren, con independencia de todo compromiso.»

En el expreso de esta tarde ha regresado á Barcelona el alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Monnegal.

Este ha confirmado lo que ayer dijo—sobre sus deseos de abandonar dicho cargo—el ministro de la Gobernación.

En atención á no haber podido realizar sus propósitos en la alcaldía de Barcelona, en cuanto llegue á dicha capital enviará su dimisión, con carácter irrevocable, al Gobierno.

El señor Maura sometió esta mañana á la firma de S. M. el Rey dos decretos: uno sobre arrendamiento

de un local donde pueda quedar instalada la Estafeta del Este, y otro concediendo un ascenso reglamentario á un jefe de telégrafos.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

Los ojos verdes.

(A UNA MUJER MUY GUAPA)

¡Los verdes! no disimules la sorpresa que tendrás al ver que me gustan más los verdes que los azules.

Yo con dulcísimo anhelo me figuré en mis antojos, que eran azules tus ojos porque copiaban el cielo;

mas porque siempre recuerdes que fué buena mi intención, si verdes dices que son, ¡te canto á tus ojos verdes!

Tal vez la cándida ninfa que en el agua se recrea y escondida juguetea del lago en la clara linfa,

ostenta pura al brillar su pupila misteriosa la tinta maravillosa del divino verde mar;

tal vez cuando el sol oculta su diadema enrojecida; cuando tu frente rendida en la Holanda se sepulta;

finjan plácidos antojos en nubes tornasoladas, ondinas enamoradas ¡de verdes y azules ojos!

Si con tus ojos te engríes es porque sabes muy bien, que tienen en el Edén ojos verdes las húrries;

que es verde la alegre falda de la montaña altanera; el rosa! y la pradera, el árbol y la esmeralda;

verde en su red de colores luce el iris ideal, y es verde el manto real de la estación de las flores;

ojos que el amante ansía, y á tanto su ley alcanza, que si es verdad la esperanza está en tus ojos la mía.

Antonio Grilo.

Las patentes de los Médicos.

Ayer publicó *La Gaceta* un decreto de Hacienda derogando el de 13 de agosto de 1894, que estableció el pago de la contribución á los médicos por el sistema de patentes voluntarias y disponiendo que desde el próximo año de 1904, tributen los médicos como dispone el reglamento de 28 de mayo de 1896 y modificaciones posteriores, entendiéndose restablecidos en el «Cuadro de cuotas para las profesiones en el orden civil», que contiene su tarifa 4.ª los epígrafes y cuotas referentes á la clase médica, que figuraban en el mismo cuadro y tarifa anejos al reglamento de la referida contribución industrial de 11 de abril de 1893.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Las temperaturas han sido benignas. Durante las madrugadas, no ha descendido el termómetro por debajo del cero, y por tanto, no hay que lamentar heladas.

Pero si en la semana que transcurre el termómetro ha estado á prudente altura, no ocurrió lo mismo en los días últimos de la semana

anterior. Las noches del 24 y del 25 de abril han sido fanestas para la agricultura. Las heladas han alcanzado desde Zamora á León por Occidente, hasta Aragón, cogiendo, naturalmente, Palencia, Salamanca, Valladolid, Avila, Soria, Segovia, etc., etc. El daño, mayor en unos lugares que en otros, es de consideración. Se han helado hortalizas, frutas, patatas, viñas, y en algunos puntos han sufrido los cereales. No es fácil precisar las pérdidas.

Respecto al vino, hay cálculos que dan por perdido el 20 por 100 de la cosecha; otros elevan la pérdida hasta el 50 por 100. Es pronto para determinaciones de esta clase; no lo es para señalar el hecho y la mentarlo.

Resumen: la semana ha sido lluviosa y conveniente para el campo. Sólo hay que lamentar algunos daños del viento, y los más graves que en los días últimos de la semana precedente produjeron los hielos.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Tánger 7.

Esta mañana aparecieron varios pasquines, escritos en árabe, en las esquinas más visibles de la población, los cuales eran leídos con interés por muchos moros.

Preguntados éstos acerca del contenido de los pasquines, respondieron que en ellos se decía que Tánger había sido vendido á los europeos, y con este motivo se excita á los musulmanes á la rebelión.

Enterado el ministro Sidi Mohamed Torres, mandó quitar inmediatamente dichos pasquines.

Estos revelan una mala intención en las presentes circunstancias, considerándose muy significativos por estar escritos en árabe agelino.

Se han recibido cartas fechadas el día, en las que se afirma que las poderosas cabilas de Zemour y Zair avanzaron hacia la población (el telegrama omite el nombre de ésta) para atacarla; pero advertido el gobernador, ordenó cerrar las puertas, preparándose para la defensa. Los obreros se encerraron en el Mellah.

Otras cartas de igual fecha, recibidas por importantes casas comerciales, nada dicen sobre el particular.

Melilla 7.

El Roguá ha suspendido su marcha.

El ejército del Sultán se halla cercano á Gorbarnache.

La tribu de Beni-Busien recibe 100 000 duros del Sultán por prender al Roguá.

Muchas cabilas se declaran á favor del Sultán, cuyos partidarios aumentan diariamente.

EL DERECHO de presentación laica PARA LA CURA DE ALMAS

Con este nombre se conoce el que algunos señores y particulares han tenido y tienen á presentar ó designar personas sacerdotales que han de ejercer el cargo de párrocos en determinados pueblos y parroquias, el cual, en algunos casos, no va tanto afecto á las personas como anejo á un feudo, ó una heredad de

tierras, que si se divide ó fracciona en partes implica el fraccionamiento de aquel, y de aquí que para un sólo curato haya tres, cuatro ó más presenteros, con tres, dos ó un sólo voto cada uno respectivamente, y aun creo que haya quien sólo tenga fracción de voto ó de sufragio en tal derecho de elección ó presentación.

Dejando disquisiciones históricas sobre el origen de esto que se llama derecho y yo entiendo que es torcido ó verdadero entuerto que hay que desfacar, y fijándome tan sólo en el hecho real y positivo de su existencia, voy á distraer la atención de mis lectores haciendo algunas observaciones ó indicaciones acerca de tal asunto.

El punto en cuestión es de honda y trascendental importancia, así en el orden religioso y canónico como en el social y político, y para su acertado estudio y resolución en todos estos órdenes ó aspectos, se precisa mucha mayor competencia que la mía; un trabajo de otra índole que el de un artículo periodístico, y otro campo que el de un periódico de no grandes dimensiones, como el HERALDO.

Reservando lo principal del tema para plumas mejor cortadas ó afiladas que la mía, sometiéndome de antemano á lo que decir puedan las autoridades religiosas y canónicas en relación con los dos aspectos primeros, entiendo, digo y afirmo, que tal derecho ó tal hecho es anacrónico, es extemporáneo, antisocial y antipolítico.

Nada hay tan perturbador, tan anárquico como la confusión de poderes, y por algo se ha dicho y con razón aquello de—*quod est Dei Deo, quod est Caesaris Caesaris*—lo que es de Dios á Dios, y lo que es del César al César; ó sea lo que incumbe al poder eclesiástico á la Iglesia, lo que incumbe al poder civil al imperante. ¿Qué poder, qué jurisdicción, qué autoridad tienen hoy esos señores antiguos, esos terratenientes modernos en el seno de la Iglesia, en el seno de la sociedad para una función tan eminentemente eclesiástica y tan eminentemente social? Hablando en hipótesis y sin ánimo de ofender á nadie, ¿no pueden ser tales señores presenteros unos hombres descreídos, antirreligiosos y hasta estar fuera del seno de la Iglesia? pues en tal supuesto, ¿con qué principio de religión, de justicia y de equidad han de poder imponer director de las conciencias á los verdaderos creyentes?

Compréndese que en los tiempos primitivos del cristianismo y de la Iglesia católica, cuando aquél no era la religión del Estado y ésta era perseguida por los Poderes públicos, hiciera cesión de sus derechos, hiciera *merced especial* de ellos en favor de éste ó aquél particular, en remuneración y recompensa de su entusiasta adhesión al catolicismo y eminentes servicios prestados á la perseguida Iglesia; se explica que durante el régimen feudal, cuando los señores jurisdiccionales ejercían el mero y mixto imperio y eran señores de vidas y haciendas con la facultad de enforcar y sostenían las *mesnadas* y por ende las iglesias y en más ó en menos retribuían al clero, tuvieran y ejercitaran unos y otros tal derecho. Pero ¿cómo se comprenden y explica esto en los actuales tiempos y dada la actual organización de la Iglesia y del Estado y la relación de amis-

dad, de inteligencia y de concordia que entre ambas potestades existe? Si sólo la Iglesia tiene el poder espiritual de las órdenes; si sólo á los sucesores de San Pedro y demás apóstoles compete el gobierno y régimen de la Iglesia docente y militante, y por consiguiente la designación y nombramiento para toda clase de piezas eclesiásticas; si sólo el Estado civil sostiene bien ó mal, el culto y el clero, ¿qué pito tocan ni deben tocar esos caballeros partculares ó señores de su casa, en asunto que de ningún modo les incumbe ni les es propio? ¿Qué beneficio resulta de su intervención para la religión, para la Iglesia y para el Estado y los pueblos?

Trátase, pues, de una generosa cesión de los derechos de la Iglesia que los tiempos y circunstancias de la historia la obligaron en cierto modo á hacer y que puede en cualquiera ocasión retirar ó reivindicar, no habiéndolo hecho, quizá, por sus respetos á la tradición, por su espíritu de paz y armonía, por su paternal modo de ser en todos los órdenes y relaciones; trátase de una *antigualla* que á iniciativa de la Iglesia ó del Estado y hasta de los mismos *presenteros*, debe cuanto antes desaparecer y ser invalidada, por cuanto no conduce más que al mal, ó sea á una especie de intrusión ilegala, que en el lenguaje político se llama *caciquismo* y al que la ejerce un *cacique*. Si verdadero *caciquismo* resulta del derecho de presentación que nos ocupa, verdaderos *caciques* son los que lo ejercen; tanto más perjudicial é insostenible, cuanto que afecta ó puede afectar al interior de las conciencias, cuanto que puede ejercer coacción para todos los actos de la vida del hombre, así en lo temporal como en lo eterno. Y ya que la Iglesia, por su generosidad y su habitual tolerancia consiente esta intromisión, este *laicismo*; ya que los Gobiernos y el Poder legislativo de la nación consientan esta especie de *caciquismo*, esta confusión de poderes, los señores *presenteros*, opi o yo, que deben renunciar á él, como no ha muchos años renunció el que tenía el excelentísimo señor Conde de Alba de Aliste, duque de Uceda, en la vicaría de Alba. Los tales señores *presenteros*, ¿qué dan á la Iglesia; con qué contribuyen para las cargas del Estado á cambio de este derecho de presentación? Que yo sepa, en nada, pues los derechos y las obligaciones son recíprocas, y donde no haya las unas no deben existir los otros. A este fin yo me permitiría preguntarles:

¿Sois verdaderos creyentes de la religión católica, apostólica y romana: reconocéis sincera y sumisamente el poder, la autoridad y jurisdicción de la Iglesia y su mayor garantía de acierto en el ejercicio del derecho de que se trata? Pues por forzoso dictado de nuestra conciencia debéis renunciarlo, en su favor, restituirle lo que es suyo, sin que en ello hagáis otra cosa que lo que es de pura justicia y de conveniencia pública. ¿No tenéis tales creencias y no lo renunciáis para utilizarlo con fines sociales y políticos? Pues ejecutáis un acto pecaminoso, cometéis una maldad, un refinado sacrilegio.

No creo que el marqués de Alcañices, *presentero* de todos los muchos curatos de Aliste, conserve y ejercite este derecho para fines mundanos y políticos; pero es indudable que su administrador, el señor Pérez Marrón, lo utiliza y explota en tal sentido, y buena prueba de ello es lo ocurrido en las últimas elecciones á Cortes.

Por respetos á la clase sacerdotal, por huir de todo lo que significa abominable denuncia, omito ciertos hechos llevados á cabo en Aliste recientemente; pero no es de pasar en silencio, tratándose del asunto en que me ocupo, el apre-

mio y la tortura en que se ha puesto la conciencia religiosa y moral de aquellos párrocos, requeridos y obligados por gratitud á tomar parte en las elecciones, y requeridos y obligados por obediencia al superior gerárquico á no votar y abstenerse. ¿Podría existir este conflicto entre dos deberes, esta verdadera tortura, si no existiera aquel derecho del marqués, aquel anacronismo histórico, é indicada perturbadora confusión de poderes?

El lector lo juzgará por sí como lo estime procedente, y á este mal pondrá remedio quien pueda y quiera hacerlo; á mí me basta para mi objeto con haberlo indicado en este mal pergeñado escrito.

José Herrarte.

Zamora 7 de mayo de 1903.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 7.

El cardenal arzobispo de Burdeos, en reciente acto religioso, haciendo constar las persecuciones que en su concepto sufre el clero, ha añadido:

«Esperamos que, si se repiten las angustias de la gran revolución, haya en nuestra nación franceses y cristianos dignos de estos nombres.»

París 7.

El obispo de Saint Dé ha publicado una carta, dirigida á los padres de familia, para que unan á la suya sus protestas contra la orden de dispersión de los hermanos de María, que debe efectuarse antes del día 18.

«El mejor medio de garantizar vuestra libertad—dice—es defender la de los demás.»

París 7.

Han comparecido hoy ante el Tribunal correccional 17 capuchinos por infracción de la ley relativa á las Congregaciones.

Iban acompañados de algunos amigos, y á su entrada en el Tribunal fueron aclamados por muchas señoras.

Habíanse adoptado numerosas precauciones, pero no se ha producido ningún incidente de importancia.

Budapesth 7.

Espérase mañana en esta capital al Emperador Francisco José. Pasará aquí varios días.

Montelimar 7.

A las siete de la mañana de hoy ha llegado a esta población el presidente de la República M. Loubet.

En la estación se aguardaban y felicitaron todas las autoridades civiles y militares.

Londres 7.

Mañana se verificará la apertura del nuevo Parlamento japonés, que actuará durante tres semanas.

París 7.

Es muy comentada la renuncia hecha por el Príncipe heredero de Sajonia-Meiningen del mando del sexto Cuerpo de ejército.

Atribúyese dicha renuncia al antagonismo del Príncipe con los oficiales de dicho Cuerpo, ofendidos por una orden del día en que el Príncipe censuraba los malos tratos dados al soldado y disponía que los que tuvieran quejas fundadas se las expusieran directamente á él.

NOTICIAS

Mañana será designada la Mesa que ha de intervenir en las elecciones de senadores.

Han sido nombrados investigadores de Hacienda los señores don Bernardo Quijano, don Toribio Orce y don Emeterio March.

Si el tiempo continúa lluvioso, mañana por la tarde celebrará un brillantísimo baile la sociedad *Martínez Villergas*.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa procedentes de revisión reciban licencias ilimitadas cuando las obtengan los del reemplazo á que son agregados para servir en filas, y que, por lo tanto, no han de pasar en éstas el mismo tiempo que los demás de aquél de que proceden, según prevenían las Reales órdenes de 22 de abril de 1902 y 12 de febrero último, las cuales quedan derogadas.

La policía de esta capital va á emprender activa campaña contra las mujeres de vida airada que con gran descaro pululan por las calles de la población.

Ya era hora.

Hemos oído decir que la Empresa de nuestro circo taurino ha desistido de celebrar una novillada el día de la Ascepción, á causa del mal tiempo que disfrutamos.

La administración de Hacienda de esta provincia llama la atención de los Ayuntamientos que no han ingresado la cuarta parte del cupo de consumos del 2.º trimestre.

El mercado de cereales verificado hoy se ha visto completamente desanimado.

En la ermita del Cristo de Morales se verificará mañana la tradicional romería del mismo nombre.

El ministro de la Gobernación participa por telegrafo al gobernador civil de esta provincia que en el pueblo de Tardajos han sido sustraídas de la caja municipal 65 obligaciones del Ferrocarril del Norte, conociéndose el número de 63 de ellas.

El señor Bayón ha pasado aviso á los establecimientos de crédito de esta ciudad, y ha dado órdenes á los agentes de su autoridad para detener á toda persona en cuyo poder se encuentre alguna de aquéllas.

El martes de la próxima semana dará principio en la iglesia de San Esteban de esta ciudad, el sagrado novenario que la cofradía de la Ascepción del Señor dedica á su excelsa patrona *La Divina Peregrina*.

La voz de la verdad

Desde mas de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección ó Confusos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonia Jiménez Pérez.
Miguel Tascón Maderal.
Juana Prieto Gonzalez.
Agustina Díez Almaraz.
María del Carmen Cabero Iglesias.

Funciones.

Faustino Juan Palazuelo.
Angela Alonso Fernández.
Antonia Delgado Domínguez.

Nos escriben de Moraleja del Vino que existen en aquella localidad 70.000 cántaros de vino.

El último *Boletín Oficial* publica una relación de los días en que se ha de verificar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en las zonas y pueblos de esta provincia.

Hasta el martes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Las fuerzas del regimiento de Toledo continúan to las mañanas practicando ejercicios militares en la Peña Colorada.

Esta noche pasará por el puente metálico sobre el río Duero, la ganadería del señor Marqués de Villagodio.

Han comenzado á llegar los compromisarios de los pueblos que han de tomar parte en las elecciones de senadores por esta provincia y que se verificarán el domingo próximo en la escuela de Fernández Duro.

Sin incidente alguno, hoy han vuelto á reanudar el trabajo todos los obreros albañiles declarados en huelga.

La familia Real ha dado órdenes para que sean dejados cesantes los guardas de campo de la Casa Real que votaron á favor de la candidatura republicana.

Además, á cuantos alabarderos votaron dicha candidatura se les impondrá un correctivo.

El ministro de la Guerra anda averiguando los nombres de los jefes del ejército que votaron á los republicanos, para hacerles objeto de las represalias de la familia Real.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el inmediato pueblo de Morales del Vino se celebrarán mañana y pasado solemnes actos religiosos en honor del Patrón del pueblo. También se verificarán brillantísimos bailes en los salones y plaza.

En la iglesia Arciprestal de San Ildefonso, continúan celebrándose solemnes cultos religiosos en honor de la Virgen del Amor Hermoso. Todas las tardes se ve concurridísimo de fie es referido templo.

Nos dicen de algunos pueblos que va tomando incremento la epidemia variolosa declarada en el ganado lanar.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendido á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Se celebraba anteayer en Vélez-Málaga una boda campestre de mucho rumbo, y cuando mayores eran el entusiasmo y la animación, un individuo disparó un tiro, matando en el acto á otro de los concurrentes, y acabando la fiesta de una manera bien distinta á la que todos se proponían.

La Prensa de Valladolid dice que en la carretera de Segovia un matutero muy conocido de la policía de aquella ciudad pretendió entrar ayer varias lonjas de tocino.

Los vigilantes quisieron impedirlo y el matutero se lanzó sobre ellos navaja en mano.

Entonces, uno de los vigilantes tuvo que hacer uso de su pistola, disparando sobre el matutero, que quedó muerto en el acto.

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana una interesan-

tísima información acerca del tífus en Madrid, dando á conocer gráficamente el Asilo de la Montaña, donde dicha epidemia se ha desarrollado.

Además publica: La Fiesta de 1.º de mayo.—Llegada de Salmerón á Madrid.—El Congreso Médico Hispano-Americano.—Concurso de Balcones en Sevilla.—Una fiesta en el Manicomio de Esquerdo.—La Insurrección en el Rif.—Los Diputados por Barcelona: Anglés, Vallés y Ribot, Junoy, etc., etc.

También inaugura hoy *Nuevo Mundo* una nueva sección que ha de ser muy del agrado de sus lectores.

Con objeto de dar más amenidad al periódico, ha aumentado en cuatro el número de sus páginas, dedicando estas sólo á texto, y este lo firman en el número que tenemos á la vista escritores tan notables como Zeda, Arturo Reyes, Miquis, Arnedo, Barroso y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Dicen de Salamanca:

«Por el Inspector jefe de vigilancia le ha sido entregada á un individuo vecino de Perdigón (Zamora), una joven de dieciocho años de edad, hija suya, que venía haciendo una vida muy relajada.»

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

En el tren correo ascendente de la Transversal se originó anteayer un pequeño incendio en una jaula llena de cerdos, sin que pereciera ninguno de éstos.

Únicamente el carruaje sufrió averías de poca importancia, pero las suficientes para que no pudiera continuar el recorrido.

En el próximo mes de junio se anunciarán á oposición las escuelas dotadas con 825 pesetas, que resulten vacantes en todo el distrito universitario de Salamanca. Por reciente disposición de la superioridad se ha ordenado que la tercera parte de las citadas plazas se dé á los comprendidos en el llamado *decreto de gracias*; y que las dos terceras partes restantes se provean por oposición.

El nuevo reglamento de oposiciones á escuelas previene que en Salamanca funcione el Tribunal para adjudicar las vacantes de todo el distrito.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión de ayer, entendió en 74 expedientes generales y 50 particulares relativos á varios pueblos del partido de Benavente, procedentes: 60 de revisión y 14 del reemplazo; declarando soldados 5, exceptuados 50 y pendientes de resolución 7.

Se rectificaron 30 tallas y los facultativos verificaron 16 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 43 comunicaciones.

Se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas desde lo más económico á lo mejor en el Comercio de

ARACHIL.—Renova, 4.

Comunican de Salamanca que en la alquería de Valdesantiago, partido de A ba de Tormes, están ocurriendo muchas desgracias producidas por el carbunco.

Hace días murieron varias ovejas atacadas de carbunco, quedando abandonadas é insepultas en el campo, donde sirvieron de pasto á los perros de los pastores, los cua-

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

les, á los pocos días, aparecieron muertos en medio del monte, y á su vez fueron comidos por algunos cerdos, que también perecieron.

Los vecinos, bien sea por ignorancia ó por avaricia, á pesar de las advertencias del méiico, no quisieron desaprovechar la gustosa carne del cerdo, habiendo fallecido ya, como consecuencia de ello, y presa de horribles sufrimientos, el montañés de una dehesa.

Anoche fueron muy aplaudidos la señora Nenima y el señor Bermúdez en sus notables trabajos de hipnotismo y adivinación, logrando convencer hasta á los más incrédulos.

El lunes, probablemente, verificará un notable experimento.

En un radio que no exceda de dos kilómetros y medio del café de don Manuel Tola, sitio que ha de servir de punto de partida, se esconderá una gallina con la cabeza únicamente fuera del sitio donde esté oculta, y en lugar distinto se esconderá también una escopeta cargada.

El señor Bermúdez permanecerá en casa de señor Tola hasta que regresen los encargados de ocultar aquellos objetos, y cuando den la señal de partida, con los ojos vendados, se dirigirá á donde esté la escopeta, y con ella irá después en busca de la gallina á la cual disparará, comprometiéndose á hacer blanco al primer disparo.

Esta noche, á las nueve, Nenima y su esposo ejecutarán nuevos experimentos en el Español.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (14 h.)

Reunión de liberales.

En el domicilio del expresidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se reunió anoche el Directorio del partido liberal, para tratar de la actitud en que se ha colocado el presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, respecto á la provisión de las senadurías vitalicias.

Ignórase el acuerdo que adoptaron los prohombres del partido fusionista.

Madrid 8 (14 h. 30 m.)

De Marruecos.

Cablegramas de Marruecos recibidos de Melilla, comunican que ayer embarcaron en cuatro vapores extranjeros 6.000 moros que marcharon á Orán para dedicarse á las operaciones de la siega.

La mayoría de los moros embarcados pertenecían al ejército del Roguí, habiendo quedado muy mermadas las filas del Pretendiente.

Madrid 8 (14 h. 35 m.)

Riña entre cabilas.

Las últimas noticias recibidas de Tánger, participan que los moros pertenecientes á la cabila de Zaer atacaron anteayer la de Rabat, consiguiendo que sus habitantes huyesen al campo.

Fuerzas imperiales han salido para dicho punto con el objeto de castigar á los insurrectos partidarios del Pretendiente al Trono de Marruecos.

Madrid 8 (15 h. 15 m.)

Censuras á Silvela.

En los círculos políticos es objeto de acerbas censuras el presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, por la intransigencia que ha demostrado, no concediendo las ocho senadurías vitalicias que ofreció al partido liberal.

Cúlpase de todo lo ocurrido al señor Maura, que, imponiéndose al señor Silvela, le ha exigido cuatro vacantes para sus amigos.

Madrid 8 (15 h.)

Acuerdo importante.

En la reunión que anoche celebró el Directorio del partido liberal, acordaron los señores Montero Ríos, Moret, Conde de Romanones y Vega de Armijo, que éste último visitará hoy por la mañana á Su Majestad el Rey y le hiciera entrega del Mensaje que dichos señores elevan al Trono protestando de la actitud en que se ha colocado el señor Silvela al negar al partido liberal las senadurías que por derecho le corresponde.

El asunto promete dar juego.

Madrid 8 (15 h. 30 m.)

Vega de Armijo

en Palacio.

Hoy por la mañana ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey el expresidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo.

La estancia de referido señor en Palacio ha sido de bastante duración, y á la salida guardó absoluta reserva de la conferencia que había celebrado con el joven Monarca.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 8

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 7,50 y 7,75 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a, á 4,25 id.; id. de 2.^a, á 4 id.; id.; id. de 3.^a, á 3,75 idem id.; patatas á una peseta.

Vino, á 6,75 y 7 pesetas cántaro sin gran demanda.

Docena de huevos, á 90 céntimos.

Cerecinos de Campos 7

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno, 7,50 idem idem; cebada, 5,50 id. id.; lentejas, á 12 id.; alubias, á 21 id. id.; garbanzos superiores, á

36 id. id. id.; regulares, á 30, id.; id medianos, á 27,50 id.; muelas, á 9 75 id. id.; guisantes, á 10,25 id. id.; harina de 1.^a, á 4, id.; id., arroba; id de 2.^a, á 3 75 id., id.; id. id. 3.^a a 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fa ega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; de 3.^a á 2 50 id. idem cascarilla á 2 id. id.; echaduras, á 5,25 id., id.

Patatas á 80 céntimos arroba. Aceite, á 12 pesetas cántaro; vino tinto á 6 id. id.; aguardiente anisado, á 12 id., id.; sin anisar, á 11 id. id.; petróleo, caja á 2,3,25 idem, id.

Se ha efectuado la venta de 200 fanegas de trigo, á 10,75 pesetas una.

De vino, se han vendido 125 cántaros de 6 pesetas uno.

Hay regulares existencias. Tendencia, sostenida.

La «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Asturias y Galicia 9 vagones de harina, calidad 1.^a

Carbajales 7

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo hembra á 9,50 pesetas fanega; idem canchal á 11 id.; centeno, á 7,75 id.; cebada á 7 id.; algarrobas, á 8 id.; garbanzos superiores, á 40 id.; regulares, á 35 id.; medianos, á 30 id.; muelas, á 10 id.; patatas á una peseta arroba.

Bueyes de labor á 550 pesetas; añojos y añojas a 245; vacas cotralés á 250; cerdos al destete á 12; id. de seis meses, á 22; idem de un año á 100

Alcañices 7

En esta villa se cotizan los cereales á los siguientes precios.

Trigo á 11 pesetas; Centeno á 7,50; Cebada á 6,50.

Los sembrados superiores.

Corrales 7

Precios del mercado: Trigo, á 11 pesetas; centeno, á 9 id., id.; cebada, á 6,25 id. id.; garbanzos superiores, á 37,50 id., id.; muelas, á 12,50 id., id.; guisantes, á 9 id. id.; harina de 1.^a, á 4, id. arroba; id de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.

Las patatas se cotizan á una peseta arroba

Vino blanco, á 8 pesetas cántaro; id. tinto, á 6,50 id., id.; vinagre, á 1,75 id., id.; aguardiente anisada, á 10 id., id. id.; sin anisar, á 9 id., id.; espíritu de 35.^o, á 22,50 id., id.; de 40.^o, á 25 id. id.

Los precios del vino tienen á la alza y estacionarios en los cereales.

Moraleja del Vino 7

En este pueblo se cotizan los cereales á los precios siguientes:

Trigo, á 11,25 pesetas fanega, cebada, á 6, id. id.; y algarrobas; á 7,50 id., id.

Vino tinto, á 6,75 pesetas cántaro; aguardiente sin anisar, á 11 id.

Fermoselle 7

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, á 10,50 pesetas fanega; garbanzos superiores, á 40 id., id.; regulares, á 35 id., id.; medianos, á 17,50 id., id.; harina de 1.^a, á 4 id. arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id., id.

Aceite, á 15 pesetas arroba; vino blanco, á 8 id. cántaro; id. tinto, á 6,50 id., id.; vinagre, á 2,75 id. id.; aguardiente anisado, á 10,50 id. id.; sin anisar, á 7 id., id.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Venta de casa

Se vendé la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.—Zamora.

Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.^o—De 10 á 1.

ZAMORA

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

CONCURSO NACIONAL

DEL

LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE SEPTIEMBRE

1 000 pesetas en premios

Premio de 500 pesetas

Premio de 250 pesetas

Premio de 150 pesetas.

Premio de 100 pesetas.

Se facilitan prospectos en Cafés y Colmados.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.^o de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

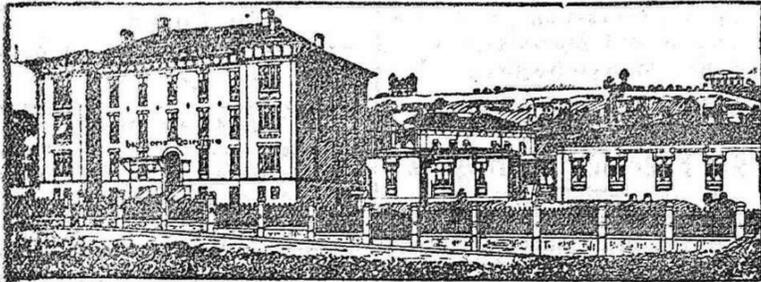
EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y socheras de la Casa de

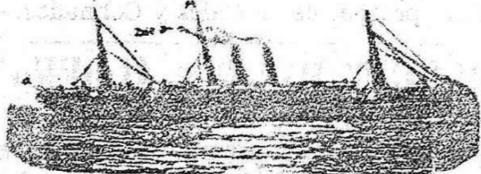
ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A las 10 pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. a la archa de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es una línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8 pesetas de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que van que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. TANIBALDO DURAN Vigo.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésima quinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España

ÚNICO que a una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias e todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe el encargo, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION Pz. 150

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—D venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoaa, 25.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoaa, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1.º Real.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

¡CALENTURAS!
Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las
PILORAS DE ANAYA
Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas piloras. Si alguno lo duda que haga la prueba. Exíjase siempre la firma del autor.
Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.
De venta en todas las Farmacias.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS